Carolina del Príncipe

COMPROMISO de todos

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE-ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que de conformidad con el Decreto Municipal No. 044 de 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE-ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, la coordinación del Programa de Alimentación Escolar -PAE- , se encuentra a cargo de la empleada pública SANDRA MILENA LÓPEZ MESA, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.300.477, quien actualmente desempeña el cargo denominado Técnico Administrativo, Código 367, Grado 1, Naturaleza Carrera Administrativa, adscrito a la Dirección Local de Salud.

Dada en el municipio de Carolina del Príncipe, a los nueve (9) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023)

LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ
Secretaria General y de Gobierno